



MINISTERIO DE SANIDAD

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN EL TABLON DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA MELILLA, A

04/03/2024



GERENCIA ATENCION SANITARIA  
Atención Especializada de Melilla

## RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE LICENCIADO SANITARIO EN FARMACIA HOSPITALARIA.

Examinada por la Comisión de Selección la documentación presentada por los aspirantes conforme a los requisitos de participación de la base SEGUNDA de la convocatoria de la Gerencia de 16 de noviembre de 2023, y publicada el 22 del mismo mes, y de acuerdo al apartado 6.2.C) de la base SEXTA sobre el procedimiento de selección, la Gerencia ACUERDA publicar el listado definitivo de valoración de méritos.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPL.	TOTAL ANEXO 04
05.710.***-*	ELVIRA LADRÓN DE GUEVARA, ELENA	5,661	14,930	5,500	26,091
47.991***-*	RENDÓN DE LOPE, LUISA	5,994	7,290	8,500	21,784
45.304.***-*	ROLDAN NAVARRO, PAULA	1,375	13,938	4,000	19,313

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su notificación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del demandante (regla segunda del art. 14.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa); o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

La Resolución del Gerente tendrá fecha de la firma digital del mismo documento y tendrá efectos desde el día de su publicación o notificación.

Gerente del Área Sanitaria de Melilla  
P.A.: Director Médico de Atención Especializada  
Fdo.: Francisco M. Toquero de la Torre

